



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CIERRE DE AUDITORÍA**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las **9:00** horas del día **22 del mes de Junio del año 2015**, los **C.P.C. Rosa María Lugo Moroyoqui, C.P. Silvino Castellanos Trujillo, C.P. Laura Alexandra Bacaricia y C.P. Nancy Beltran Fraijo** auditores supervisores del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), hacen constar que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 Fracción XXV, 67 Fracciones A), B) y D), 79 Fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Sonora; 3º Fracción I, 6, 17 Fracciones II, V, X, XI y XXIII, 18 Fracciones I, V y VIII, 23, 25, 28, 32, 34, 35, 36 y 52 Fracciones II, III y último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el **Congreso del Estado de Sonora** ubicadas en **Tehuantepec y Pedro Moreno Esquina, S/N, Colonia Centenario**, a efecto de hacer constar los siguientes -----

**H e c h o s** -----

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del **Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva en su calidad de Director General Administrativo del Congreso del Estado de Sonora**, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las Credenciales expedidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización con números de empleados **12364, 00095, 00056 y 00045** con la credenciales de elector números **0532023451906, 0475100701660, 1304114943595 y 0887063963509** expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral. -----

Acto seguido manifiestan haber notificado formalmente en las oficinas del referido sujeto fiscalizado con fecha **26 de Mayo de 2015**, la orden de auditoría número **ISAF/AAE-1727-2015** de fecha **26 de mayo de 2015**, emitidas por el Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, haciéndose constar del citado hecho al **DIP. Carlos Samuel Moreno Terán, Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Sonora** -----

Acto seguido, se solicita al **Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva en su calidad de Director General Administrativo del Congreso del Estado de Sonora** se identifique, exhibiendo éste **Credencial de Elector con número de Folio 049123232425**, expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen derecho una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quién en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado. -----

Acto seguido se le solicita al **Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva en su calidad de Director General Administrativo del Congreso del Estado de Sonora**, que designe dos testigos de asistencia, advertido de que en su negativa serán nombrados por los auditores actuantes, a esta solicitud, el visitado designa a la **L.A.P. Karla Beatriz Ornelas Monroy y C.P. Raúl Moreno Limón**, con domicilio en **calle las Cruces No 36 Colonia Santa Fé y Ave. Fronteras No. 76 Colonia Cinco de Mayo**, con edades de **35 y 53 Años**, respectivamente, identificándose con **Credencial de Elector No. 0474063613326 y 048123260903**, ambos de nacionalidad Mexicana, respectivamente, quienes aceptan la designación. -----

- Los auditores exponen al **Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva en su calidad de Director General Administrativo del Congreso del Estado de Sonora**, que los resultados obtenidos en la revisión realizada al amparo y en cumplimiento de la citada orden de auditoría, los cuales se manifiestan a continuación: -----

1. **El Sujeto Fiscalizado vendió 7 vehículos mediante subasta entre los Servidores Públicos del Congreso del Estado, en cumplimiento a los Acuerdos tomados en reunión de la Comisión de Administración celebrada con fecha 27 de febrero de 2014, según se hace**

constar en acta número 60-2014-04, omitiéndose llevar a cabo el registro contable de baja de los mismos. La descripción de los vehículos en comento, es la siguiente:

	Concepto	Número de Serie	Valor de Adquisición
1	Tahoe Chevrolet modelo 2009.	1GNFC13JX9R103745	\$ 442,390
2	Patrici Jeep modelo 2008.	1J4FT28W08D595453	223,100
3	Suburban Chevrolet modelo 2005.	3GNEC16T45G294081	296,855
4	Focus Ford modelo 2005.	8AFBT233056395392	104,003
5	Pick Up Ranger Ford modelo 2005.	8AFDT50D856438674	102,127
6	Pick Up Ranger Ford modelo 2005.	8AFDT50D856445544	102,127
7	Pick Up Nissan modelo 2001.	3N6CD12S61K031962	57,349
<b>Total</b>			<b>\$1,327,951</b>

2. Se realizaron registros incorrectos en diferentes partidas del gasto por \$1,200,290, toda vez que los gastos no corresponden a la naturaleza de las partidas de conformidad con el Manual de Programación y Presupuestación 2014, como se manifiesta e integra a continuación:

Fecha	Número de Póliza	Importe	Concepto del Gasto	Registro Partida Incorrecta	Denominación de la Partida Correcta
29/01/14	SP/124	\$34,661	Adquisición de 150 USB de 2 GB.	21101 "Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina"	29401 "Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información"
12/02/14	SP/999	406,000	Anticipo por la elaboración de avalúos de bienes Inmuebles.	33101 "Servicios Legales, Contabilidad, Auditoria y Relacionados"	34101 "Servicios Financieros y Bancarios"
20/02/14	SP/1151	406,000	Elaboración de avalúos de bienes Inmuebles.	33101 "Servicios Legales, Contabilidad, Auditoria y Relacionados"	34101 "Servicios Financieros y Bancarios"
06/03/14	SP/1552	34,788	Adquisición de 10 cartuchos marca canon negro tónner.	21101 "Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina"	21201 "Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción"
28/04/14	SP/2858	79,344	Trabajos de ampliación de edificio de H. Congreso del Estado.	21101 "Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina"	61202 "Ampliación"
15/05/14	SP/3185	46,400	Renta de mobiliario.	33603 "Impresiones y Publicaciones Oficiales"	32301 "Arrendamiento de Muebles, Maquinaria y Equipo"
15/08/14	SP/4236	37,700	Adquisición de diversa papelería.	22101 "Productos Alimenticios para el Personal"	21101 "Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina"
12/11/14	SP/7390	28,770	Apoyos para la adquisición de pasajes, compra de sillas, medicamentos y hospedaje a personas de escasos recursos.	35501 "Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte"	44101 "Ayuda Social a Personas"
24/11/14	SP/6175	73,660	Adquisición de papelería.	22101 "Productos Alimenticios para el Personal en las Instalaciones"	21101 "Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina"
15/12/14	SP/8140	18,486	Adquisición de 80 piezas de USB marca zurich.	21101 "Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina"	29401 "Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información"
15/12/14	SP/8140	34,481	Adquisición de 290 piezas de USB.	21101 "Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina"	29401 "Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información"
<b>Total</b>		<b>\$1,200,290</b>			

Handwritten signatures and initials: AB, 24, AB, guth

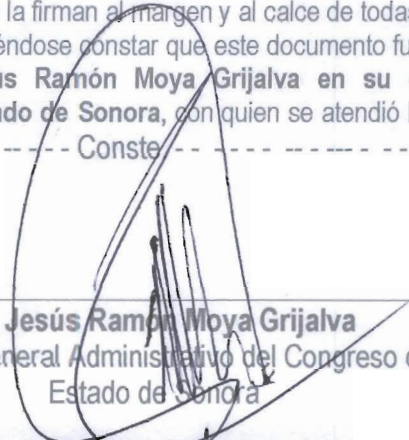


Cabe mencionar que derivado de la revisión exhaustiva que se realice a los papeles de trabajo que sustentan la presente auditoría por parte de funcionarios del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, se podrán determinar observaciones y les serán notificadas mediante oficio correspondiente para su posterior solventación y seguimiento, en el cual se consignará además del texto de la observación, el tipo de observación, la normatividad infringida, así como la medida de solventación, al igual que el plazo concedido para solventarlas-----

No habiendo más hechos que hacer constar se concluye la presente diligencia, de cierre de auditoría, por lo que siendo las 9:30 horas, de la misma fecha en que fue iniciada.-----


Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todas y cada una de las fojas por las personas que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en original y copia, de la cual se entrega al **Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva en su calidad de Director General Administrativo del Congreso del Estado de Sonora**, con quien se atendió la diligencia-----

-----  
Conste  
-----

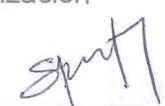


\_\_\_\_\_  
**Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva**  
Director General Administrativo del Congreso del  
Estado de Sonora

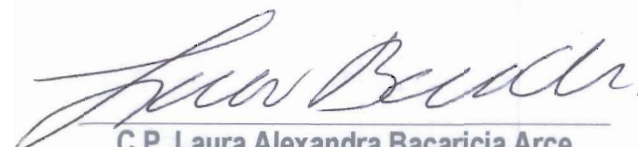
Por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización



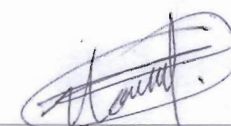
\_\_\_\_\_  
**C.P.C. Rosa María Lugo Moroyoqui**  
Auditora Supervisora Encargada de  
Fiscalización al Gobierno del Estado



\_\_\_\_\_  
**C.P. Silvino Castellanos Trujillo**  
Auditor Supervisor de Fiscalización al  
Gobierno del Estado




\_\_\_\_\_  
**C.P. Laura Alexandra Bacaricia Arce**  
Auditora Supervisora de Fiscalización al  
Gobierno del Estado




\_\_\_\_\_  
**C.P. Nancy Beltrán Fraijo**  
Auditor Supervisor de Fiscalización al  
Gobierno del Estado

Testigos de Asistencia



\_\_\_\_\_  
**L.A.P. Karla Ornelas Monroy**  
Subdirectora. De Control  
Presupuestal y Contabilidad del Congreso  
del Estado de Sonora



\_\_\_\_\_  
**C.P. Raul Moreno Limón**  
Tesorero del Congreso del  
Estado de Sonora